



OBJETO

Seguimiento y Control a los Atletas pertenecientes a la Reserva de la Categoría U18 y último año U16

IDENTIFICACIÓN:

Montería - Córdoba

pista de Atletismo Manuel Salvador Córdoba, situada en la Villa Olímpica de Montería Cra. 34b #16b-45, Valledupar, Cesar

Temperatura promedio 28°C

Humedad relativa promedio 78%

Altitud 18 msnm

El escenario cuenta con

8 Carriles de Competencia

2 Carriles para Salto largo y triple con 4 fosos de caída

2 Círculos para impulsión de la Bala

2 correderas para el lanzamiento de Jabalina

2 Carriles para salto con pértiga y una colchoneta completa

1 Colchoneta para el salto Alto.

1 Jaula para el lanzamiento de Disco y Martillo.



Carrera 66A # 42 - 34 - Bogotá D.C - Colombia



fedeatletismo@fecodatle.com



+57 6018050339



www.fecodatle.com



MARCO NORMATIVO

El campeonato se registrará por las normas de la World Athletics y reglamentos de la Federación Colombiana de Atletismo.

ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN GENERAL

Federación Colombiana de Atletismo.

OFICIALES DE COMPETENCIA

El Torneo estará juzgado por la Comisión Nacional de Juzgamiento y la Comisión de Jueces de la Liga de Atletismo del Cesar.

PARTICIPANTES

Pueden participar atletas de las Ligas de Atletismo con reconocimiento deportivo vigente que se encuentren afiliadas a la Federación Colombiana de Atletismo.

- Pueden participar atletas de las Ligas de Atletismo con reconocimiento deportivo vigente que se encuentren afiliadas a la Federación Colombiana de Atletismo.
- Aquellos departamentos en donde la liga no tenga reconocimiento deportivo y órgano de administración, la federación podrá autorizar la inscripción de atletas de clubes con reconocimiento deportivo a través de los Institutos Departamentales.
- Podrán participar atletas (Varones – Damas).
- En la categoría U18 un atleta puede participar hasta en tres (3) pruebas, excepto los de combinadas que no podrán hacerlo en una más. Si las dos pruebas individuales son de pista, solo podrá participar en una prueba superior a 200 metros el mismo día.
- Una liga puede inscribir un máximo de 4 atletas por prueba
- Podrán tomar parte también atletas extranjeros invitados, en ambas ramas con el Aval de su respectiva Federación Nacional; bajo las siguientes consideraciones: en pruebas de velocidad solo podrán hacerlo hasta las semifinales por ningún motivo estarán en la final, a menos de que esta sea final directa; en pruebas de saltos, lanzamientos, semifondo, fondo y marcha donde participen en la final no obtendrán ni medalla ni puntos ya que estos serán otorgados solo a los representantes de Ligas - Clubes según reglamentación.
- Y deberán lanzar o saltar antes de los otros atletas en las siguientes rondas de intentos. Lo anterior solo aplicara en los campeonatos nacionales, se exceptúan a los grand Prix.



Carrera 66A # 42 - 34 - Bogotá D.C - Colombia



fedeatletismo@fecodatle.com



+57 6018050339



www.fecodatle.com

CATEGORIAS	AÑO DE NACIMIENTO
U18	2008 – 2009

EXCEPCIONES DE PARTICIPACIÓN

- En el campeonato U18 pueden participar atletas último año U16 con las mismas condiciones de los atletas U18.

INSCRIPCIONES

- El valor por atleta será de Treinta y Seis Mil Pesos (\$ 36.000 MI) en todas las categorías. en los eventos nacionales del calendario de competencias 2025 en todas las categorías.
- Dicho valor por inscripciones deberá ser consignado a nombre de la Federación Colombiana de Atletismo en el Banco de Bogotá, cuenta corriente No. 032075129, antes del inicio del evento y copia de la consignación deberá ser enviado a los correos fedeatletismo@fecodatle.com
- Para inscripciones de grupos de 10 atletas en delante **REALIZAR UNA CONSIGNACIÓN A NOMBRE DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE ATLETISMO EN EL BANCO DE BOGOTÁ, CUENTA CORRIENTE NO. 032075129.**
- Para inscripciones entre 1 y 9 Atletas **SÓLO SE RECIBIRÁ PAGO EN EFECTIVO.**

Las inscripciones deberán hacerse a través de sus ligas, Se realizarán por medio de la planilla oficial de inscripción o por medio Link enviado a cada liga al representante legal para que efectúe dicho proceso y podrán acceder mediante el nombre de usuario y contraseña asignados o de acuerdo a la planilla según se especifique.

Información requerida para realizar la inscripción de cada atleta

- Nombres y Apellidos completos.
- Fecha de Nacimiento: Día / Mes / Año
- Prueba o pruebas en las que se inscribe
- Marca de inscripción por cada prueba.

INSCRIPCIÓN DE OFICIALES

- Cada Liga deberá hacer llegar a la Federación Colombiana de Atletismo con diez (10) días de anticipación al inicio del evento los Oficiales Técnicos propuestos para participar en el campeonato indicando Nombres y Apellidos, Documento de Identidad, Fecha de



Nacimiento, Fecha de Ingreso como Juez, especialidad como juez, eventos en que ha participado con cargo. La Federación Colombiana de Atletismo estudiará los nombres de los Oficiales Técnicos propuestos por cada liga y determinará quienes pueden participar en el evento, de acuerdo a las necesidades de la sede organizadora del Campeonato. Esta inscripción se realizará por medio del correo electrónico institucional teniendo como referencia el siguiente cuadro:

CANTIDAD DE ATLETAS INSCRITOS	OFICIALES
5-10	1
11-20	2
21-30	3
31 O MÁS	4

REUNIÓN INFORMATIVA

- Se realizará una reunión informativa en el Estadio de Atletismo de la Unidad Deportiva la Gota Fría 5:00 Pm. dónde se dará la información pertinente al evento y sólo se permitirán retiros de deportistas a través del formato pertinente en el grupo de delegados.

En la reunión informativa los delegados deben

- Certificar mediante documento expedido por el médico del instituto departamental de deportes del ente regional respectivo o por un médico certificado la aptitud física de los atletas participantes. Este certificado deberá ser entregado por la liga a través de su delegado a la federación colombiana de atletismo en la reunión técnica obligatoriamente.
- Realizar oportunamente los retiros de los atletas participantes a través del formato de retiros oficial.
- Realizar las preguntas pertinentes al evento que permitan resolver situaciones no contempladas en la presente reglamentación.
- No se realizaran inscripciones.
- No se podrán generar cambios a este reglamento.

Nota: Al finalizar la reunión técnica se efectuará la entrega de números.

RECLAMACIONES Y APELACIONES

- Todo reclamo deberá formularse en primera instancia de manera verbal al juez arbitro por el propio atleta, su entrenador o delegado en su nombre conforme lo establece el manual de normas técnicas de la WA.



- En caso de que el árbitro ratifique su decisión el atleta, entrenador o delegado que no se encuentren conformes con la decisión, podrán presentar el recurso ante el Jurado de Apelación por escrito aportando las respectivas pruebas con no más de 30 minutos después de haberse anunciado oficialmente el resultado por parte del Speaker y/o de manera virtual; el reclamante deberá anexar 200.000.00 Ml. los cuales deben ser entregados en la secretaría, a cambio recibirá una copia como comprobante con la hora de radicación.
- Una vez el Jurado de apelación tenga una respuesta frente a la reclamación, la dará a conocer a los interesados de manera verbal y escrita.
- Si la decisión es favorable, se realizará devolución del dinero aportado o de lo contrario, el dinero irá a los fondos de la federación.
- El jurado de Apelación informará a la secretaría técnica del evento la decisión con el fin de realizar los ajustes a los resultados quien a su vez informará al Speaker el anuncio de la decisión.

JURADO DE APELACIÓN

- Estará integrado por los representantes de la Federación o su delegado y tendrá como funciones:
- Resolver en última instancia las reclamaciones que se presenten sobre los resultados de las competencias.
- Resolver las demás controversias que se puedan presentar y cuya decisión no correspondan a otras autoridades.

CONTROL AL DOPAJE

- En los eventos programados se podrá realizar control al dopaje con base en las normas vigentes de la WA y la WADA además de la reglamentación Nacional e Internacional Vigente.
- Al inscribirse en el evento el Atleta y sus representantes (Delegado, Entrenador, Familiares o en su nombre cualquier acompañante), se comprometen a seguir los protocolos establecidos y procedimientos establecidos para tal fin en caso de ser elegidos para la toma de muestras.



Carrera 66A # 42 - 34 - Bogotá D.C - Colombia



fedeatletismo@fecodatle.com



+57 6018050339



www.fecodatle.com

PRUEBAS

DAMAS	PRUEBA	VARONES
X	100 m.	X
X	200 m.	X
X	400 m.	X
X	800 m.	X
X	1500 m.	X
X	3000 m.	X
(0,762m.)	100 Vallas / 110 Vallas	(0,910m.)
(0,762m.)	400 m. vallas	(0,840m.)
(0,762m.)	2000 m. Obstáculos	(0,840m.)
X	5000 / 10000 m. Marcha	X
3kilos	Bala	5 kilos
1 Kilo	Disco	1,500 Kilos
3kilos	Martillo	5 kilos
500 Gr	Jabalina	700 Gr
X	Salto Alto	X
X	Salto Largo	X
X	Salto Triple	X
X	Salto con Garrocha	X
X	Heptathlon / Decathlon	X
X	4x100m	X
X	4x400m	X

REGLAS DE COMPETENCIA

- Cuando el número de participantes no amerite la realización de semifinales, la final se efectuará en la fecha y hora señalada en la programación del evento.
- Para la conformación de series se acudirá a las normas de la WA, salvo en los siguientes casos:
 - a. Si en 800m se presentan hasta 12 atletas, se hará la final directa ubicando a los atletas de una misma representación en un mismo carril y por sorteo los restantes en diferentes carriles.
 - b. En 3000m planos y obstáculos si se presentan 16 o más atletas se hará final por tiempos.



Carrera 66A # 42 - 34 - Bogotá D.C - Colombia



fedeatletismo@fecodatl.com



+57 6018050339



www.fecodatl.com

- c. En los 3000 se seleccionaran en una de las series los mejores tiempos en la misma serie. (en caso de no reportarse una marca de inscripción, el atleta sin importar su nivel deportivo, será ubicado en la serie con menor nivel técnico)
- La ubicación en carriles para las series eliminatorias o semifinales será de acuerdo al reglamento de la WA.
- En pista sintética solo se permitirá la utilización de Spikes con clavos cortos, máximo 11 de 6mm; para las pruebas de pista, para Salto Alto y Lanzamiento de Jabalina se permitirá la



utilización de Clavos hasta máximo 9mm.

- Todo Atleta que participe con calzado no aprobado por la regla 5 incluso si ha pasado por los controles de la cámara de llamados, será descalificado de la prueba. (para esto, el oficial técnico encargado podrá solicitar al atleta al final de la prueba que le entregue el calzado para verificación). Esto procede incluso si el atleta debe retirarse rápidamente del escenario por asuntos médicos o cualquier otra situación en particular.
- No obstante otras zapatillas de las marcas y/o referencias que no se encuentren en el listado, pueden ser aprobadas luego de revisión en la cámara de llamados.
- La tabla de batida para salto triple en categoría U18, varones estará situada a 11mts, para las damas estará situada a 9mts.
- La organización de los eventos no prestará pértigas, estas deben ser presentadas por cada uno de los competidores. (las garrochas son personales).

LAS ALTURAS INICIALES PARA SALTOS SERÁN

SALTO ALTO	VARONES	DAMAS
	1.60	1.30

A partir de la altura inicial la varilla será elevada de 5cm en 5cm. hasta las dos subsiguientes; a partir de la tercera altura la varilla será elevada de 3cm en 3cm.

Eje: Altura inicial: 1.70; elevación de 5cm en 5cm. desde 1.70 hasta 1.80; elevación de 3cm en 3cm. desde 1.80 hasta quedar un atleta en la prueba.



Carrera 66A # 42 - 34 - Bogotá D.C - Colombia



fedeatletismo@fecodatle.com



+57 6018050339



www.fecodatle.com

A partir de la altura inicial la varilla será elevada de 10cm en 10cm. hasta las dos subsiguientes; a partir de la tercera altura la varilla será elevada de 5cm en 5cm.

En las Pruebas Combinadas las alturas iniciales serán convenidas con los participantes subirá de 3cm en 3cm. En salto alto y de 10cm en 10cm. En salto pértiga durante toda la competencia.

Las pruebas de salto alto y salto pértiga, por razones técnicas se podrán desarrollar en dos grupos A y B, de acuerdo con las marcas de inscripción.

Nota Las cadencias de las alturas descritas en el presente documento, podrán ser modificadas por parte de la dirección del campeonato basados en la cantidad de inscritos con el objeto de facilitar el desarrollo de las pruebas en beneficio del rendimiento de los atletas participantes.

ZONA DE PENALIZACIÓN

Se ubicará una zona de penalización a 80 metros de la línea de meta aproximadamente y debidamente delimitada. Los tiempos de penalización serán de 60 segundos para los participantes de 10.000 metros y de 30 segundos para los participantes de los 5000 metros.

CÁMARA DE LLAMADOS

En cumplimiento del reglamento de la WA, en la cámara de llamadas se realizarán los controles requeridos a los atletas, en lo concerniente a números, publicidad, elementos personales, etc., luego de su ingreso a la zona de presentación no se permitirá el ingreso a atletas que no se hayan presentado en la cámara de llamadas.

La Cámara de Llamadas estará ubicada entre la zona de equipos y el estadio, en una carpa. Todos los atletas deben presentarse en la misma de acuerdo con los tiempos programados que se indican a continuación.

PRUEBAS	PRESENTACIÓN A CÁMARA (Apertura)	PRESENTACIÓN CÁMARA (Cierre)	INGRESO
CARRERAS PLANAS	60'	20'	10'
RELEVOS Y VALLAS	65'	25'	15'
PRUEBAS DE CAMPO	80'	45'	35'
SALTO ALTO	90'	60'	50'
SALTO CON PERTIGA	110'	70'	60'



Los atletas que no se presenten a tiempo sin una razón válida pueden ser excluidos de participar.

El acceso a la cámara de llamadas sólo le está permitido a los atletas que vayan a competir; los oficiales del equipo no pueden acceder a la misma. Horas de entrada en la cámara de llamadas (todas las horas indican la antelación respecto a la hora de inicio real de la prueba).

Los atletas de **LAS PRUEBAS COMBINADAS** deberán presentarse a la cámara de llamadas al inicio de cada jornada de acuerdo a la tabla de tiempos establecidas y según la prueba que le corresponda.

Cerca al área de calentamiento del escenario se instalará una mesa en donde el atleta se presentará de acuerdo al horario establecido

Los procedimientos en la cámara de llamadas serán los siguientes

- Identificación de los deportistas mediante dorsal.
- Comprobación de uniforme de atletas
- Inspección de pertenencias personales.
- Comprobación de zapatillas y clavos (número, forma y tamaño). Las zapatillas deben cumplir la regla técnica 5 del reglamento de World Athletics.

El listado de Zapatillas aprobadas por la World Athletics podrá ser consultado accediendo mediante el siguiente link <https://certcheck.worldathletics.org/FullList>

No obstante, otras zapatillas de las marcas y/o referencias que no se encuentren en el listado, pueden ser aprobadas luego de revisión en la cámara de llamados.

Después de completar estos procedimientos, los atletas deben seguir las instrucciones dadas por los Oficiales Técnicos en la cámara de llamadas antes de ser escoltados a la zona de competición. Los jefes de equipos deben asegurarse de que todos sus atletas cumplan con lo anterior antes de ingresar a la Cámara de llamadas para evitar demoras.

Nota: Los Oficiales de la cámara de llamados realizarán un llamado oficial indicando que se abre la cámara de llamados para cada prueba y darán un mensaje final indicando que no se reciben más atletas en la cámara de llamados para cada prueba.



Carrera 66A # 42 - 34 - Bogotá D.C - Colombia



fedeatletismo@fecodatle.com



+57 6018050339



www.fecodatle.com

PREMIACIÓN

- Los atletas deberán presentarse a la premiación con su uniforme completo de presentación.
- El atleta deberá mantener un comportamiento adecuado en el momento de la premiación.
- Se entregarán medallas a los tres primeros de cada rama y categoría y trofeos a las Ligas que ocupen los tres primeros por categoría y rama.

PUNTUACIÓN

El orden de la clasificación general y por ramas se establecerá por la sumatoria de puntos acumulados en cada caso.

INDIVIDUAL		RELEVOS - COMBINADAS	
LUGAR	PUNTOS	LUGAR	PUNTOS
1	10	1	20
2	8	2	16
3	6	3	12
4	5	4	10
5	4	5	8
6	3	6	6
7	2	7	4
8	1	8	2

IMPLEMENTACIÓN

Los implementos oficiales que se utilizarán durante el desarrollo del Campeonato serán proporcionados por la organización de acuerdo con el reglamento de la World Athletics.

Los deportistas podrán utilizar sus implementos personales, siempre y cuando estos sean presentados al almacén técnico del evento el día anterior al desarrollo de la competencia y le serán devueltos a la persona que los puso a disposición del evento por parte del encargado del almacén técnico.

APTITUD FISICA

Será certificada mediante documento expedido por el médico del Instituto Departamental de Deportes o el ente regional respectivo, a cada uno de los atletas participantes.

La organización prestara servicio de primeros auxilios.



Carrera 66A # 42 - 34 - Bogotá D.C - Colombia



fedeatletismo@fecodatle.com



+57 6018050339



www.fecodatle.com

PROGRAMACIÓN

JORNADA 1

Viernes

Hora	Prueba	Rama	Ronda
7:05	Lanzamiento del Disco	Femenino	Final
7:10	Impulsión de la Bala	Masculino	Final
7:10	100 Metros Vallas	Femenino	1a Heptatlón
7:25	100 Metros Planos	Masculino	1a Decatlón
7:30	Salto Con Pértiga	Masculino	Final
7:35	100 Metros Planos	Femenino	Semifinal
8:00	100 Metros Planos	Masculino	Semifinal
8:10	Salto Largo	Masculino	2a Decatlón
8:20	Salto Alto	Femenino	2a Heptatlón
8:35	1500 Metros Planos	Femenino	Final x Tiempos
8:40	Lanzamiento de Jabalina	Femenino	Final
8:50	1500 Metros Planos	Masculino	Final x Tiempos
9:10	400 Metros Planos	Femenino	Semifinal
9:20	Impulsión de la Bala	Masculino	3a Decatlón
9:30	400 Metros Planos	Masculino	Semifinal

JORNADA 2

Viernes

Hora	Prueba	Rama	Ronda
17:00	Salto Alto	Masculino	4a Decatlón
17:00	100 Metros Vallas	Femenino	Semifinal
17:05	Lanzamiento del Disco	Masculino	Final
17:10	Impulsión de la Bala	Femenino	3a Heptatlón
17:10	Salto Largo	Masculino	Final
17:15	110 Metros Vallas	Masculino	Semifinal
17:30	400 Metros Planos	Masculino	Final
17:45	400 Metros Planos	Femenino	Final
18:00	100 Metros Vallas	Femenino	Final
18:10	110 Metros Vallas	Masculino	Final
18:30	Impulsión de la Bala	Femenino	Final
18:30	Lanzamiento de Jabalina	Masculino	Final
18:30	200 Metros Planos	Femenino	4a Heptatlón
18:40	Salto Alto	Femenino	Final
18:40	400 Metros Planos	Masculino	5a Decatlón
18:55	100 Metros Planos	Femenino	Final
19:10	100 Metros Planos	Masculino	Final



Carrera 66A # 42 - 34 - Bogotá D.C - Colombia



fedeatletismo@fecodatle.com



+57 6018050339



www.fecodatle.com

JORNADA 3

Sábado

Hora	Prueba	Rama	Ronda
7:00	110 Metros Vallas	Masculino	6a Decatlón
7:15	5000 Metros Marcha	Femenino	Final
7:05	10000 Metros Marcha	Masculino	Final
7:00	Salto Largo	Femenino	5a Heptatlón
7:40	Lanzamiento del Disco	Masculino	7a Decatlón
7:50	3000 Metros Planos	Femenino	Final
8:15	3000 Metros Planos	Masculino	Final
8:35	800 Metros Planos	Femenino	Semifinal
8:10	Lanzamiento de Jabalina	Femenino	6a Heptatlón
8:20	Salto Con Pértiga	Masculino	8a Decatlón
8:50	800 Metros Planos	Masculino	Semifinal
9:05	400 Metros Vallas	Femenino	Semifinal
9:15	400 Metros Vallas	Masculino	Semifinal
6:30	200 Metros Planos	Femenino	Semifinal
6:50	200 Metros Planos	Masculino	Semifinal

JORNADA 4

Sábado

Hora	Prueba	Rama	Ronda
17:00	Lanzamiento de Jabalina	Masculino	9a Decatlón
17:00	Salto Con Pértiga	Femenino	Final
17:05	Salto Triple	Masculino	Final
17:30	400 Metros Vallas	Femenino	Final
17:45	400 Metros Vallas	Masculino	Final
18:00	Lanzamiento de Martillo	Femenino	Final
18:00	800 Metros Planos	Femenino	7a Heptatlón
18:15	1500 Metros Planos	Masculino	10a Decatlón
18:25	Salto Largo	Femenino	Final
18:50	Relevos 4x100	Femenino	Final
19:05	Relevos 4x100	Masculino	Final



Carrera 66A # 42 - 34 - Bogotá D.C - Colombia



fedeatletismo@fecodatl.com



+57 6018050339



www.fecodatl.com

JORNADA 5

Domingo

Hora	Prueba	Rama	Ronda
7:00	800 Metros Planos	Femenino	Final
7:10	Salto Alto	Masculino	Final
7:10	800 Metros Planos	Masculino	Final
7:20	Salto Triple	Femenino	Final
7:20	200 Metros Planos	Femenino	Final
7:20	Lanzamiento de Martillo	Masculino	Final
7:30	200 Metros Planos	Masculino	Final
7:40	2000 Obstáculos	Femenino	Final
8:00	2000 Obstáculos	Masculino	Final
8:20	Relevos 4x400 Planos	Femenino	Final
8:35	Relevos 4x400 Planos	Masculino	Final



Carrera 66A # 42 - 34 - Bogotá D.C - Colombia



fedeatletismo@fecodatle.com



+57 6018050339



www.fecodatle.com